



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 9 DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar el servicio de mantenimiento de zonas verdes mediante la poda de los prados con guadaña y poda de algunos árboles de sombra en las tres sedes de la Institución Educativa Fabio Riveros.”. Para el cumplimiento del objeto la rectoría de la Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuesta que contengan como mínimo las actividades y cantidades que se relacionan en la siguiente tabla:

MANTENIMIENTO ZONAS VERDES		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.
Mantenimiento de zonas verdes mediante poda con guadaña en 30 mil metros cuadrados de prados, cuatro paces, cada poda con intervalos de 45 días.	m ²	30.000
Poda de árboles de sombra en las tres sedes de la Institución Educativa, incluye el retiro del material vegetal.	Un	50
Suministro e instalación de tela sintética verde para cerramiento de dos (2) metros de alto, instalada sobre la cerca de alambre de púas y malla perimetral de la sede Fabio Riveros, una instalación al inicio del contrato y otra en el mes de septiembre.	m	100

La duración contractual estimada es de seis (6) mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 12 de mayo de 2026. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de doce (12.000.000) millones de pesos, con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de prestación de servicios.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115
Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202
Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co
Responsable del proceso: Berceíl Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

- de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
 - h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	6/05/2026
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	7/05/2026
Aviso de convocatoria o invitación	8/05/2026
Atención inquietudes	11/05/2026
Recepción propuestas y documentación	12/05/2026
Evaluación, elección, adjudicación	13/05/2026
Suscripción contrato	14/05/2026
Legalización	14/05/2026

Dado en Villanueva Casanare a los 6 días del mes de mayo de 2026.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector